

PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA (PANI)

INFORME DE EVALUACION DEL PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) EJECUCION PRESUPUESTARIA Y FINANCIERA IV TRIMESTRE EJERCICIO FISCAL 2017

**ELABORADO POR:
UNIDAD DE PLANIFICACION**

TEGUCIGALPA M.D.C.

ENERO /2018

CONTENIDO

	PAGINA
I. ANTECEDENTES	03
1.1 Misión Institucional	03
1.2 Visión Institucional	04
1.3 Funciones Institucionales	04
1.4 Vinculación Estratégica del PANI	04
1.5 Objetivo General Institucional	05
1.6 Objetivos Estratégicos Institucionales	05
1.7 Nombre del Programa	05
1.8 Descripción del Programa	05
1.9 Meta de Valor que genera el Programa	05
II. COMPORTAMIENTO RECIENTE DE LA EJECUCION DEL PRESUPUESTO	
2.1 Análisis de los Ingresos Obtenidos	06-07
2.2 Análisis de los Egresos	07-09
III. ANALISIS DE LA PRODUCCION FISICA Y FINANCIERA	
3.1 Producción y Venta de Series de Lotería Menor	09-10
3.2 Producción y venta de Billetes de Lotería Mayor	11
IV. ANALISIS DE LOS INGRESOS DEL PRESUPUESTO VIGENTE	
4.1 Ingresos por ventas de Lotería Menor y Mayor	12
4.2 Ingresos No de Operación	13
4.3 Rentas de la Propiedad (Intereses y Alquileres)	13
V. ANALISIS DE LOS EGRESOS DEL PRESUPUESTO VIGENTE	
5.1 Ejecución Presupuestaria de los Egresos	14-15
5.2 Distribución del gasto IV trimestre 2017	15-16
VI. SITUACIÓN FINANCIERA RECIENTE/ACTUAL	17-21
VII. OTRAS ACTIVIDADES Y LOGROS RELEVANTES	22-24
VIII. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	25
IX. ANEXOS	26-29

I. ANTECEDENTES

La Lotería Nacional de Honduras fue fundada el 17 de enero de 1882, en la Administración del Doctor Marco Aurelio Soto, se inició como una dependencia adscrita a la Secretaría de Fomento, cuyo nombre de creación fue “**Lotería del Hospital General de Tegucigalpa**”, dependiente de la Junta Directiva del Hospital General, en esta época su objetivo principal era el obtener recursos económicos para atender las necesidades del Hospital General.

El Decreto 115 del 22 de Julio de 1957, crea el Patronato Nacional de la Infancia (PANI), y nace como una institución semiautónoma del Estado de Honduras, cuyo objetivo principal es la administración de la Lotería Nacional a través de una Junta Directiva integrada por los Secretarios de: Educación, Salud Pública, Gobernación y Trabajo, Junta Nacional de Bienestar Social, Asociación Pediátrica Hondureña, Empresa Privada e Instituciones de Asistencia Pública sin Fines de Lucro.

Con la creación del PANI se introdujeron al mercado las loterías administradas por el Estado con fines benéficos, la Lotería Menor, conocida popularmente como “La Chica”, que vino desde entonces a acompañar a la Lotería Mayor o “La Grande”.

Dos décadas después en 1977, mediante Decreto No. 438 del 18 de octubre, se crea la Ley Orgánica del Patronato Nacional de la Infancia, en la cual se derogan todos los decretos relacionados con la Lotería Nacional y se le otorga completa autonomía a la institución.

En esta ley se establece que el Patronato Nacional de la Infancia (PANI), es una institución Autónoma con Personería Jurídica y patrimonio propio, encargado de administrar la Lotería Nacional, tiene por objetivo coadyuvar con la ejecución de la política del estado relacionada con el bienestar físico, mental y social de la población materno-infantil, de acuerdo con los planes nacionales de desarrollo económico y social.

1.1 MISION INSTITUCIONAL

Somos la Institución del Estado de Honduras, que rectora y regula la producción, venta y distribución de la lotería nacional; controla, supervisa y facilita a operadores que ofrecen productos similares, con el fin de garantizar los recursos financieros para la ejecución de los Programas y proyectos de inclusión Social del Estado, contribuyendo a reducir la brecha de desigualdad en la población Hondureña.

1.2 VISION INSTITUCIONAL

Al año 2021, ser la Institución líder, moderna, eficiente, con credibilidad, transparente y confiable, comprometida con la generación de ingresos financieros que garanticen la sostenibilidad de los programas y proyectos de protección social, dirigidos a la población en situación de riesgo, vulnerabilidad y exclusión social.

1.3 FUNCIONES INSTITUCIONALES

- a) Administra la Lotería Nacional de Honduras de conformidad con las disposiciones reglamentarias que con ese fin adopte, asignando los ingresos netos al cumplimiento de los objetivos del PANI.
- b) Las demás que sean necesarias para alcanzar el objetivo previsto en el Artículo 2 de la Ley Orgánica.

1.4 VINCULACION ESTRATEGICA DEL PANI

“OBJETIVO ESTRATEGICO VISION DE PAIS “

Una Honduras sin pobreza extrema, educada y sana, con Sistemas consolidados de Previsión Social.

OBJETIVO ESTRATEGICO DEL PLAN DE NACION Y EL PLAN DE GOBIERNO

Incorporar a las familias en condiciones de extrema pobreza a la Estrategia de Gestión “PLATAFORMA VIDA MEJOR” que incluye transferencias monetarias condicionadas y el mejoramiento de condiciones básicas de las viviendas; y ampliar con visión progresiva de universalidad la cobertura y la calidad de los servicios de educación, salud y previsión social, a fin de potenciar las capacidades para la superación gradual y progresiva de la pobreza.

OBJETIVO ESTRATEGICO DEL SECTOR DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL

Proteger a la población en situación de pobreza extrema, garantizando la inclusión social de la población diferenciada, atendiendo sus necesidades inmediatas y procurando condiciones que les permita de forma gradual y progresiva, generar sus propios medios de vida y su inserción activa y productiva en la sociedad.

1.5 OBJETIVO GENERAL INSTITUCIONAL

Optimizar la recaudación de recursos financieros, a través de las diferentes fuentes de ingresos, que le permitan a la institución financiar sus gastos operativos y administrativos, y dar cumplimiento al programa de transferencias de recursos a los diferentes organismos del Estado y Organismos No Gubernamentales (O.N.G). Encargados de ejecutar obras de beneficio social dirigidas a la juventud y niñez hondureña.

1.6 OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES

- a) Aumentar la generación de recursos financieros, que asegure la sostenibilidad de la institución y de los programas y proyectos dirigidos a niños y jóvenes en riesgo social.
- b) Modernizar y actualizar la institución a través de un nuevo marco legal y la implementación de tecnología de punta en los diferentes procesos productivos, acorde a las exigencias del mercado.

1.7 NOMBRE DEL PROGRAMA

“TRANSFERENCIAS DE RECURSOS FINANCIEROS, PARA EL DESARROLLO DE PROGRAMAS DE INCLUSIÓN SOCIAL DEL ESTADO, A TRAVÉS DE LA ADMINISTRACIÓN DE LOTERÍAS”

1.8 DESCRIPCION DEL PROGRAMA

Este Programa tiene como función principal la administración de los recursos provenientes de las Loterías Mayor y Menor del Estado de Honduras; así como de los recursos que el Estado obtiene por la explotación de las Loterías Electrónicas, Según Decreto Legislativo N°183-2011. Este Decreto tiene como objetivo la generación de recursos financieros para la ejecución de programas y proyectos de protección de madres e hijos en situación de riesgo social, el bienestar de ancianos económicamente desfavorecidos y el desarrollo integral de jóvenes, todas denominadas “LAS BUENAS CAUSAS”

1.9 META DE VALOR INICIAL QUE GENERA EL PROGRAMA

L.133.3 (Ciento treinta y tres millones, trescientos mil lempira) anuales, generados y transferidos a instituciones del Estado y Organismos Gubernamental que ejecutan proyectos de atención a la niñez, juventud y adulto mayor en riesgo social de la población Hondureña.

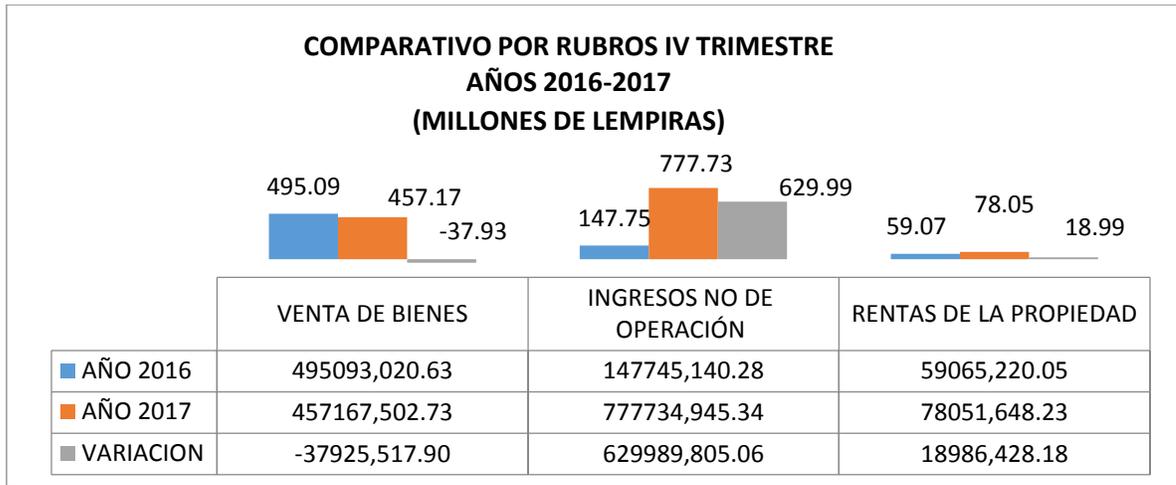
II. COMPORTAMIENTO RECIENTE DE LA EJECUCION DEL PRESUPUESTO

2.1 ANÁLISIS DE LOS INGRESOS OBTENIDOS

A continuación se presenta un resumen presupuestario, el cual nos permitirá visualizar la tendencia de los ingresos recaudados por el Patronato Nacional de la Infancia (PANI), al cierre del IV trimestre del Ejercicio Fiscal 2017.

RESUMEN COMPARATIVO DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS
IV TRIMESTRE 2016-2017
(EN MILLONES DE LEMPIRAS)

CODIGO	DESCRIPCION RUBRO	PRESUPUESTO DEVENGADO AL IV TRIM./2016	PRESUPUESTO DEVENGADO AL IV TRIM./2017	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
15100	VENTA DE BIENES	495,093,020.63	457,167,502.73	- 37,925,517.90	- 7.66
15199	VENTA DE BILLETES DE LOTERIA	495,093,020.63	457,167,502.73	- 37,925,517.90	- 7.66
15107	Billetes de Lotería Mayor	26,633,390.00	16,443,459.02	- 10,189,930.98	- 38.26
15108	Billetes de Lotería Menor	468,459,630.63	440,724,043.71	- 27,735,586.92	- 5.92
16900	INGRESOS NO DE OPERACION	147,745,140.28	777,734,945.34	629,989,805.06	426.40
16999	INGRESOS VARIOS DE NO OPERACIÓN	147,745,140.28	777,734,945.34	629,989,805.06	426.40
	Convenio de Cooperación 183-2011 HONDURAS-CANADA	132,101,215.83	740,134,827.71	608,033,611.88	460.28
	Premios Caducados y Premios No acumulados	15,329,559.50	1,942,349.00	- 13,387,210.50	- 87.33
	Otros Ingresos	314,364.95	657,768.63	343,403.68	109.24
	*Ingresos provenientes de le Reserva de restitución de Activos Fijos	-	35,000,000.00	35,000,000.00	-
17000	RENTAS DE LA PROPIEDAD	59,065,220.05	78,051,648.23	18,986,428.18	32.14
17300	INTERESES POR DEPOSITOS INTERNOS	58,743,802.73	75,016,148.23	16,272,345.50	27.70
17301	Intereses por Depósitos Internos	58,743,802.73	75,016,148.23	16,272,345.50	27.70
17500	ALQUILERES	321,417.32	3,035,500.00	2,714,082.68	844.41
17503	Alquiler de Edificios, Locales e Instalación.	321,417.32	3,035,500.00	2,714,082.68	844.41
	TOTAL	701,903,380.96	1,312,954,096.30	611,050,715.34	87.06



RESUMEN:

Como se observa en el cuadro y gráfico anterior, respecto a los resultados obtenidos en el año 2016, las ventas de billetes de las Loterías han disminuido en un **7.66%** lo que equivale en términos cuantitativos a un valor de **L.37.9 millones de lempiras**.

Los ingresos de No Operación se incrementan en el presupuesto del año 2017, debido a la incorporación de la totalidad de los Fondos CCC percibidos del Convenio 183-2011, por valor de **L. 650.0 Millones de lempiras** y por la incorporación de **L. 35.0 millones de lempiras** de la Reserva de Restitución de Activo Fijo, para la adquisición de una nueva Maquinaria para la producción de las Loterías. Cabe mencionar que un alto porcentaje de estos fondos se manejan a través del Fideicomiso “Fondo de Solidaridad y Protección Social para la Reducción de la Pobreza Extrema, administrado, por el Banco Central de Honduras.

Los ingresos provenientes de Rentas de la Propiedad, se incrementan en un **32.14%**, es decir de **L. 59.06 millones de lempiras** en el 2016, se incrementan a **L. 78.0 millones de lempiras** en el año 2017, esta ejecución obedece, al incremento que presentan los intereses por depósitos internos, provenientes de los títulos valores que el PANI tiene colocados en el sistema bancario y a los ingresos por alquileres de propiedades de la institución.

2.2 ANALISIS DE LOS EGRESOS

Por la vía de los Egresos se presentan variaciones significativas en su ejecución que se detallan a continuación:

COMPARATIVO DE LA EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
IV TRIMESTRE 2016-2017
(EN MILLONES DE LEMPIRAS)

CODIGO DE GRUPO DE GASTOS	DESCRIPCION DE GRUPO DE GASTOS	PRESUPUESTO DEVENGADO AL IV TRIM./2016	PRESUPUESTO DEVENGADO AL IV TRIM./2017	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
10000	SERVICIOS PERSONALES	75,490,968.26	76,469,937.10	978,968.84	1.30
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	471,229,637.91	395,010,785.36	- 76,218,852.55	- 16.17
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	5,608,035.29	5,443,721.57	- 164,313.72	- 2.93
40000	BIENES CAPITALIZABLES	2,884,579.51	36,534,734.41	33,650,154.90	1,166.55
50000	TRANSFERENCIAS	129,088,160.27	40,049,326.66	- 89,038,833.61	- 68.98
60000	ACTIVOS FINANCIEROS	4,600,000.00	695,672,246.00	691,072,246.00	-
70000	SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA	1,000,000.00			
	Incremento/Disminucion de Disponibilidades	12,001,999.72	63,773,345.20	51,771,345.48	431.36
	TOTAL	701,903,380.96	1,312,954,096.30	612,050,715.34	87.20

10000 SERVICIOS PERSONALES

El grupo de Gastos Servicios Personales, presenta un aumento de **L. 978.9 miles de lempiras** en relación a los gastos realizados en el año 2016, esto se debe al ajuste salarial del 4.5% autorizado por la Secretaria de Finanzas.

20000 SERVICIOS NO PERSONALES

El presupuesto ejecutado a través de este grupo de gasto, disminuyó de **L. 471.2 a L. 395.0 millones de lempiras**, por la disminución en las ventas de las Loterías, lo que representa una reducción de **L. 76.2 millones de lempiras**, en relación a lo ejecutado en el año 2016, esto se debe a que el pago en Comisiones y Gastos Bancarios han disminuido de **L. 80.9 a L. 59.4 millones de lempiras (variación de L.21.5 millones)** y los premios pagados han disminuido de **L. 363.4 a L. 297.6 (variación L. 65.8)** millones de lempiras en el periodo 2017, siendo estos objetos los más relevantes en este Grupo de gastos.

30000 MATERIALES Y SUMINISTROS

Este grupo de gastos disminuye la ejecución de **L. 5.6 millones de lempiras** en el año 2016 a **L. 5.4 millones de lempiras** en el año 2017, presentando una variación mínima de **(L. 164.3 miles de lempiras)** en términos de ejecución presupuestaria.

40000 BIENES CAPITALIZABLES

Este grupo de gastos aumenta debido a la incorporación de **L. 35.0 millones de lempiras** de la Reserva de Restitución de Activo Fijo, para la adquisición de una nueva Maquinaria para la producción de las Loterías.

50000 TRANSFERENCIAS

Este grupo de gastos presenta una disminución del **68.98%** que equivale a **L. 89.0 millones de lempiras** respecto al año anterior, debido a que en el año 2016, a la fecha se habían transferido **L. 96.0 millones de lempiras** de recursos a la Tesorería General de la Republica, equivalentes a **L.8.0 millones de lempiras** mensuales del Convenio 183-2011, recursos que eran transferidos a la Dirección de la Niñez y Adolescencia (DINAF), Estos recursos a través del Decreto Ejecutivo PCM 013-2017 y 027-2017 fueron trasladados al Grupo de gasto **60000 ACTIVOS FINANCIEROS**.

60000 ACTIVOS FINANCIEROS

Este grupo de gastos presenta un incremento de **L.691.0 millones de lempiras** respecto al año anterior, estos recursos en su totalidad fueron trasferidos al Banco Central de Honduras, de los cuales **L. 300.00 millones de lempiras** son para el financiamiento del Programa Presidencial de Becas “Honduras 20/20” y **L. 395.6.0 Millones de lempiras** para el Fidecomiso “ FONDO DE SOLIDARIDAD Y PROTECCION SOCIAL PARA LA REDUCCION DE LA POBREZA EXTREMA”, para dar cumplimiento a la Ley Marco del Sistema de Protección Social, aprobada por el Presidente de la Republica en Consejo de Ministros, mediante Decreto Ejecutivo N° PCM-027-2017 de fecha 25 de marzo de 2017, donde se autorizó al Patronato Nacional de la Infancia (PANI), transferir fondos del Convenio N° 183-2011 de Cooperación entre el Gobierno de Honduras y Canadá, para el Instituto Nacional para la Atención de los Menores Infractores (INAMI) la cantidad de **L. 132.0 millones de lempiras** , y la Dirección de la Niñez, Adolescencia y Familia (DINAF) la cantidad de **L. 80.0 millones de Lempiras**

III. ANALISIS DE LA PRODUCCION FISICA Y FINANCIERA

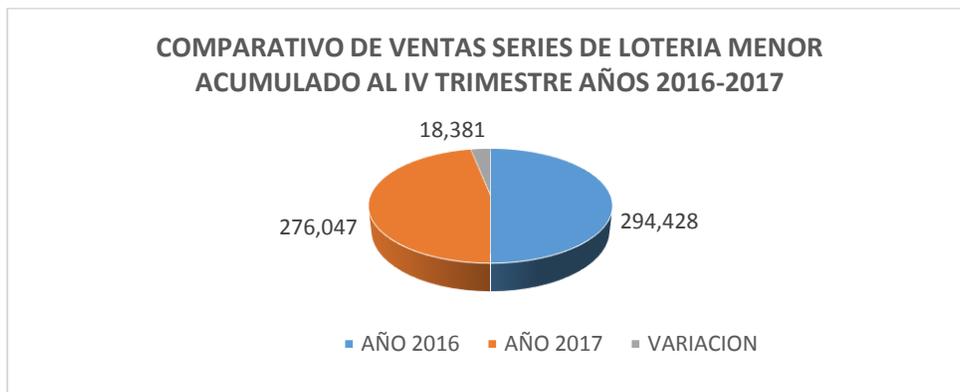
3.1 PRODUCCION Y VENTA DE SERIES DE LOTERIA MENOR

Las ventas de la Lotería Menor en el año 2017, continúan aportando ingresos considerables a la Institución. El comportamiento de las ventas en este periodo se presenta a continuación:

**PRODUCCION Y VENTA DE SERIES DE LOTERIA MENOR
IV TRIMESTRE
EJERCICIO FISCAL 2017**

TRIM.	EMISION DE SERIES	VALOR DE LA EMISION	DEVOLUCION DE SERIES	INGRESOS DEJADOS DE PERCIBIR	VENTA DE SERIES	VALOR VENTA DE SERIES
I	97,860	L. 156,576,000.00	20,793	L. 33,268,463.96	77,067	L. 123,307,536.04
II	96,839	L. 154,943,198.36	25,099	L. 40,158,142.62	71,741	L. 114,785,055.74
III	81,589	L. 130,542,847.02	15,369	L. 24,591,172.22	66,220	L. 105,951,674.80
IV	88,700	L. 141,919,872.70	27,680	L. 44,288,383.57	61,020	L. 97,631,489.13
TOTAL	364,989	L. 583,981,918.08	88,941	L. 142,306,162.37	276,047	L. 441,675,755.71
	100%		24%		76%	

En el resumen anterior observamos que en el IV trimestre del ejercicio fiscal 2017, de una emisión de **364.989 series**, se lograron ventas de **276.047 series**, alcanzando ventas acumuladas de un **76% de la emisión total**, la venta de estas series produjo a la institución ingresos brutos por valor de **L. 441, 675,755.71 millones de lempiras**. Asimismo se ha presentado una devolución de **88.941 series**, (**24% de la emisión**), con lo cual la institución ha dejado de percibir recursos por un valor de **L. 142.3 millones anuales**.



Las ventas de series de Lotería Menor acumuladas al IV trimestre del año 2017, han disminuido en **18.381 series**, en comparación a la venta de series del año 2016 (**294.428 series**), lo cual tiene relación directa con la disminución del ingreso percibido por ventas de esta Lotería y con el pago de Comisiones y el pago de premios de los sorteos.

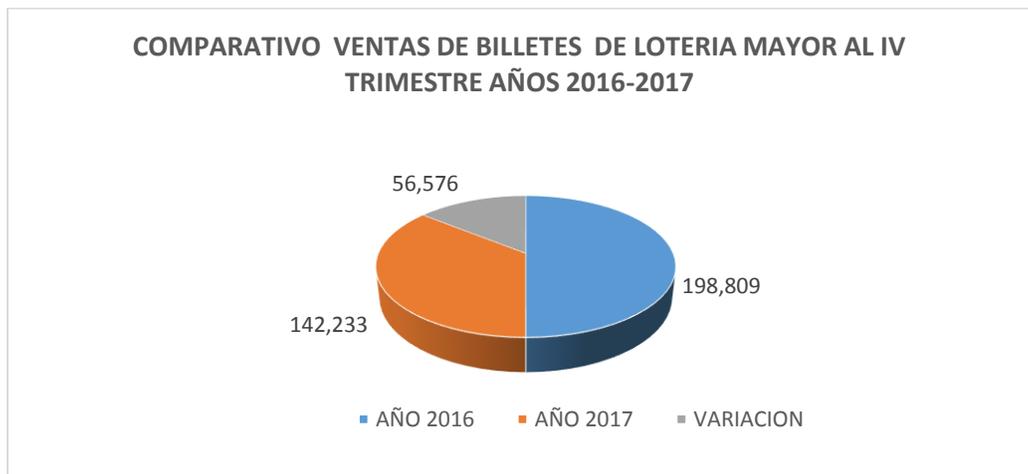
3.2 PRODUCCION Y VENTA DE BILLETES DE LOTERIA MAYOR

A continuación presentamos los resultados del comportamiento de las ventas de lotería Mayor en este periodo objeto de análisis.

PRODUCCION Y VENTA DE BILLETES DE LOTERIA MAYOR IV TRIMESTRE EJERCICIO FISCAL 2017

TRIM.	EMISION DE BILLETES	VALOR DE LA EMISION	DEVOLUCION DE BILLETES	INGRESOS DEJADOS DE PERCIBIR	VENTA DE BILLETES	VALOR VENTA DE BILLETES
I	150,000	L. 15,000,000.00	111,829	L. 11,182,876.23	38,171	L. 3,817,123.77
II	142,679	L. 16,561,300.00	95,971	L. 11,249,450.00	46,708	L. 5,311,850.00
III	126,561	L. 12,656,061.32	102,332	L. 10,233,200.00	24,229	L. 2,422,861.32
IV	157,774	L. 17,917,850.00	L. 124,649	L. 13,978,000.00	33,125	L. 3,939,850.00
TOTAL	577,013	L. 62,135,211.32	434,780	L. 46,643,526.23	142,233	L. 15,491,685.09
	100%		75%		25%	

En el IV trimestre de este periodo fiscal, de una emisión de **577,013 billetes** que presentan los Estados Financieros, se alcanzaron ventas de **142.233 billetes** es decir un **25%** de la emisión, presentándose una devolución acumulada de este producto de un **75%**. Respecto a los resultados del año 2016 (**33%**) presentan una disminución de un **8%** lo que representa en unidades físicas **56.576 billetes** menos que el año anterior, lo cual tiene relación directa con la disminución del ingreso percibido por ventas de esta Lotería. Véase el siguiente gráfico.



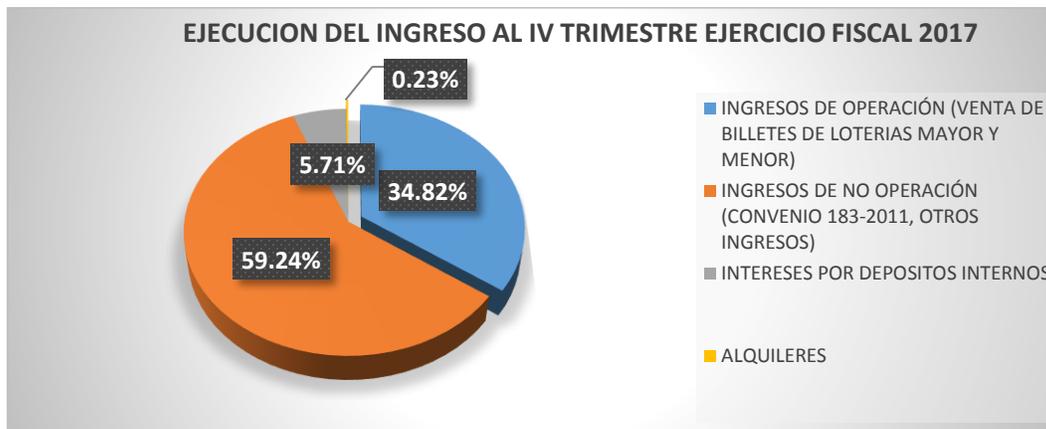
IV. ANALISIS DE LOS INGRESOS DEL PRESUPUESTO VIGENTE

El Congreso Nacional aprobó inicialmente al PANI para el año 2017, un Presupuesto de Ingresos y Egresos por valor de **L. 667.679.281.00 Millones de lempiras**, con las incorporaciones de recursos, al 30/12/2017 este presupuesto se incrementó a **L. 1.366.297.071.00 millones de lempiras**. A continuación se presenta un resumen comparativo del comportamiento de los ingresos recaudados:

EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS IV TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2017 (EN MILLONES DE LEMPIRAS)

CODIGO	DESCRIPCION RUBRO	PRESUPUESTO APROBADO 2017	PRESUPUESTO VIGENTE 2017	DEVENGADO			
				IV TRIMESTRE 2017	ACUMULADO AL IV TRIMESTRE	% IV TRIMESTRE	% ACUMULADO AL IV TRIMESTRE
15000	VENTA DE BIENES	568,808,000.00	570,071,180.00	101,571,462.97	457,167,502.73	17.82	80.19
15100	VENTA DE BILLETES DE LOTERIA	568,808,000.00	570,071,180.00	101,571,462.97	457,167,502.73	17.82	80.19
15107	Billetes de Loteria Mayor	21,000,000.00	22,263,180.00	4,891,685.86	16,443,459.02	21.97	73.86
15108	Billetes de Loteria Menor	547,808,000.00	547,808,000.00	96,679,777.11	440,724,043.71	17.65	80.45
16900	INGRESOS NO DE OPERACION	86,560,000.00	771,560,000.00	132,899,241.33	777,734,945.34	17.22	100.80
16999	INGRESOS VARIOS DE NO OPERACIÓN	86,560,000.00	771,560,000.00	132,899,241.33	777,734,945.34	17.22	100.80
	Convenio de Cooperacion 183-2011 HONDURAS-CANADA	80,000,000.00	730,000,000.00	130,964,130.40	740,134,827.71	17.94	101.39
	Premios Caducados y Premios No acumulados	5,760,000.00	5,760,000.00	1,848,757.00	1,942,349.00	32.10	33.72
	Otros Ingresos	800,000.00	800,000.00	86,353.93	657,768.63	10.79	82.22
	*Ingresos provenientes de le Reserva de restitucion de Activos Fijos	-	35,000,000.00	-	35,000,000.00	-	100.00
17000	RENTAS DE LA PROPIEDAD	12,311,281.00	24,665,891.00	21,909,922.07	78,051,648.23	88.83	316.44
17300	INTERESES POR DEPOSITOS INTERNOS	11,513,281.00	23,867,891.00	20,408,422.07	75,016,148.23	85.51	314.30
17301	Intereses por Depositos Internos	11,513,281.00	23,867,891.00	20,408,422.07	75,016,148.23	85.51	314.30
17500	ALQUILERES	798,000.00	798,000.00	1,501,500.00	3,035,500.00	188.16	380.39
17503	Alquiler de Edificios ,Locales e Instalacio.	798,000.00	798,000.00	1,501,500.00	3,035,500.00	188.16	380.39
	TOTAL	667,679,281.00	1,366,297,071.00	256,380,626.37	1,312,954,096.30	18.76	96.10

Como se observa en el resumen anterior, del Presupuesto Aprobado-Modificado en este periodo se ha logrado una ejecución global de un **96.10%**, porcentaje aceptable en términos de ejecución presupuestaria.



En la gráfica anterior de los ingresos totales ejecutados en el IV trimestre del presente año, un **34.82%** representa los ingresos por venta de las Loterías (Mayor y Menor), **59.24%** son de Ingresos de No Operación (Convenio 183-2011, Premios Caducados y otros Ingresos), **5.71%** representan los intereses obtenidos de las Inversiones financieras y un **0.23%** por alquileres de bienes inmuebles.

4.1 INGRESOS POR VENTAS DE LOTERIAS MAYOR Y MENOR (VENTA DE BIENES)

Por ventas de Loterías Mayor y Menor al IV trimestre del año 2017, de forma acumulada se alcanzó una ejecución del **80.19%**, en términos porcentuales, respecto al presupuesto vigente, en términos absolutos significan **L. 457.1 millones de lempiras** acumulados.

4.2 INGRESOS NO DE OPERACIÓN

En esta fuente financiera se registran los ingresos que genera el Convenio N° 183-2011 firmado entre los Gobiernos de Honduras y Canadá, los premios caducados y otros ingresos, este rubro presenta una ejecución de un **100.80%**, por la incorporación de los recursos transferidos al Banco Central de Honduras, para el financiamiento del Programa Presidencial de Becas “Honduras 20/20” y para el Fideicomiso “FONDO DE SOLIDARIDAD Y PROTECCION SOCIAL PARA LA REDUCCION DE LA POBREZA EXTREMA”. Cabe mencionar que a través de este Fideicomiso actualmente se están transfiriendo recursos para INAMI Y DINAF

4.3 INTERESES POR DEPOSITOS INTERNOS

A través de esta fuente financiera se han generado recursos por valor de **L. 75.0 millones de lempiras** de un presupuesto vigente de **L. 23.8 millones de lempiras**, lo que representan una ejecución de un **314.3%**, con este resultado sobrepasamos la meta programada en el periodo. Cabe mencionar que estos recursos provienen principalmente de las Inversiones de capital y de las cuentas que el PANI maneja en el sistema bancario, para la administración de los recursos de las Loterías y del Convenio 183-2011.

4.4 ALQUILERES DE EDIFICIOS Y LOCALES

En cuanto a los recursos provenientes de los alquileres y locales propiedad de la institución, se ha ejecutado un **380.39%**, sobrepasando la meta prevista en el periodo fiscal, estos ingresos provienen del alquiler de los siguientes bienes: a) Local de la Cooperativa Prosperidad Limitada, b) Casa ubicada en Buenos Aires c) Local de la Fundación Brazos Abiertos en Tegucigalpa M.D.C, d) Caseta ubicada en los predios del PANI, alquiler de locales a SEDIS y se está a la espera de la finalización de la Reparación de un Edificio en Choluteca propiedad del PANI, que generará mayor ingresos por concepto de alquiler.

V. ANALISIS DE LOS EGRESOS DEL PRESUPUESTO VIGENTE

5.1 EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
IV TRIMESTRE DEL 2017
(EN MILLONES DE LEMPIRAS)

CODIGO DE GRUPO DE GASTOS	DESCRIPCION DE GRUPO DE GASTOS	PRESUPUESTO APROBADO 2017	PRESUPUESTO VIGENTE	DEVENGADO				
				IV TRIMESTRE 2017	ACUMULADO AL IV TRIMESTRE	DISPONIBLE	% DEL IV DEL TRIMESTRE	% ACUMULADO AL IV TRIMESTRE
10000	SERVICIOS PERSONALES	85,038,088.00	89,147,292.00	24,319,666.30	76,469,937.10	12,677,354.90	27.28	85.78
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	492,092,843.00	494,656,878.45	104,778,317.08	395,010,785.36	99,646,093.09	21.18	79.86
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	6,514,750.00	7,196,120.55	3,862,122.14	5,443,721.57	1,752,398.98	53.67	75.65
40000	BIENES CAPITALIZABLES	2,583,600.00	37,583,600.00	35,941,915.82	36,534,734.41	1,048,865.59	95.63	97.21
50000	TRANSFERENCIAS	81,450,000.00	42,040,934.00	24,008,752.56	40,049,326.66	1,991,607.34	57.11	95.26
60000	ACTIVOS FINANCIEROS	-	695,672,246.00	326,872,246.00	695,672,246.00	-	46.99	100.00
70000	SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA	-	-	-	-	-	-	-
	Incremento/Disminucion de Disponibilidades	-	-	263,402,393.53	63,773,345.20	-	-	0.00
	TOTAL	667,679,281.00	1,366,297,071.00	256,380,626.37	1,312,954,096.30	117,116,319.90	18.76	96.10

GRUPO 10000 SERVICIOS PERSONALES

En este grupo de gastos al IV trimestre de este periodo de un presupuesto aprobado de **L. 89.1** millones de lempiras, se ejecutaron **L. 76.4** millones de lempiras, lo que equivale a un **85.78%** de ejecución acumulada, considerándose aceptable en términos de ejecución presupuestaria. Esta disminución se debe, a que no se realizaron pagos de prestaciones laborales (Compensaciones) al personal permanente en este periodo fiscal, siendo este el objeto más relevante dentro del grupo.

GRUPO 20000 SERVICIOS NO PERSONALES

A través de este grupo de gastos se ha ejecutado la cantidad de **L. 395.0 millones de lempiras** lo que equivale en términos porcentuales a una ejecución de un **80%**. Los gasto más significativos de este grupo de gasto son: el Pago de premios (**75.36%**), las comisiones a vendedores y al Banco distribuidor de nuestras loterías (**15.05%**), mantenimientos, servicios profesionales y técnicos, publicidad y propaganda y las primas y gastos de seguros (**9.59%**)

GRUPO 30000 MATERIALES Y SUMINISTROS

Este grupo de gastos presenta una ejecución de un **75.65%**. Esto se debe que en este año se redujo la cantidad de compras de materias primas para la producción de las loterías, en vista que había una cantidad adecuada en almacenamiento, dentro de los materiales más significativos de este grupo de gastos están: productos de papel y cartón, productos químicos, Productos de material plástico y los repuestos de la maquinaria del Depto. de Producción, insumos indispensables en nuestros procesos productivos.

GRUPO 40000 BIENES CAPITALIZABLES

Este grupo de gastos presenta una ejecución de un **97.21%** porcentaje de ejecución aceptable, asimismo se incorporó la cantidad de **L. 35.0 millones de lempiras** para la adquisición de maquinaria de producción de las loterías para el Departamento de Producción.

GRUPO 50000 TRANSFERENCIAS

El presupuesto de este grupo de gastos, fue modificado a **L. 42.0 millones de lempiras**, con la modificación interna aprobada por SEFIN por valor de **L. 20.0 millones de lempiras**, correspondiente al **5%** del Canon que le corresponden al PANI, según el Decreto N°183-2011, entre otras incorporaciones. Este grupo presenta una ejecución de un **95.26%** de lo programado-modificado, debido a que estos fondos recientemente fueron aprobados para financiar el Proyecto que impulsa la Presidencia de la Republica y otras como ser:

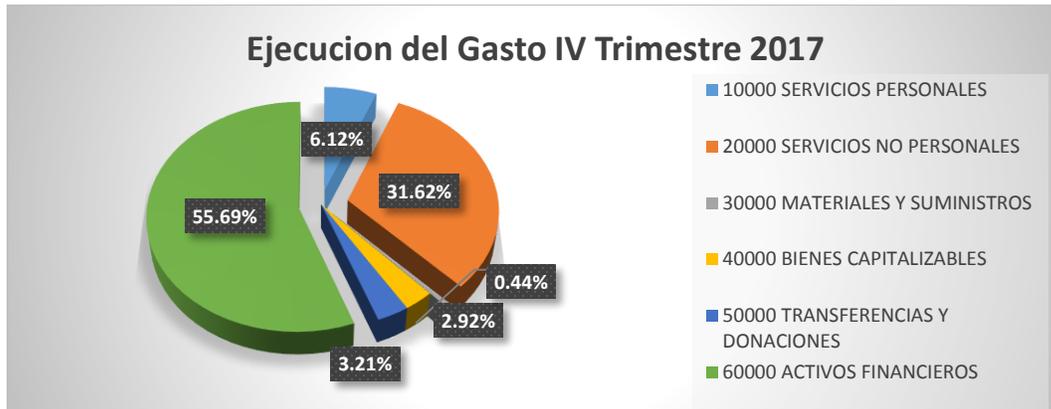
- “FERIAS DE LA SALUD” en diferentes sectores del país.
- CEPROD" MUNICIPALIDAD DE LEPAERA LEMPIRA "PROYECTO PROMOVIDO LA CALIDAD EDUCATIVA DEL MUNICIPIO DE LEPAERA LEMPIRA".
- FUNDACION NIÑO CON CANCER
- DIRECCION GENERAL PARA EL ADULTO MAYOR
- DIRECCIÓN DE PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROHONDUREÑOS (SEDIS)
- COMISION PERMANENTE DE CONTINGENCIA (COPECO).

GRUPO 60000 ACTIVOS FINANCIEROS

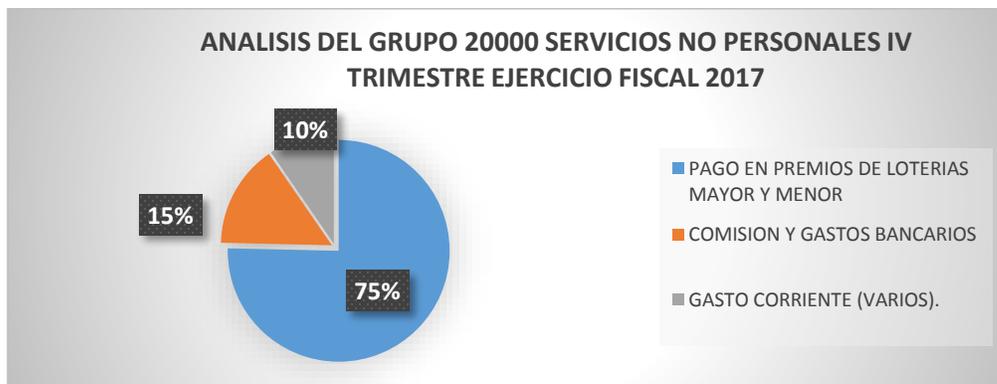
Este grupo de gastos de un presupuesto modificado de L. **695.6 millones de lempiras**, presenta una ejecución de un **100.00%**, esto obedece a que en este periodo se transfirieron al Banco Central de Honduras **L.695.6 millones de lempiras**, de los cuales **L. 300.0** son para financiar el Programa Presidencial de Becas “Honduras 20/20” y **L. 395.6 millones de lempiras** para el sostenimiento del fideicomiso denominado “**Fondo de Solidaridad y Protección Social para la Reducción de la Pobreza Extrema**” aprobado mediante Decreto Ejecutivo N° PCM-027-2017 de fecha 25 de marzo de 2017, donde el Presidente de la Republica en Consejo de Ministros, autoriza al Patronato Nacional de la Infancia (PANI), el uso de los fondos del Convenio N° 183-2011 de Cooperación entre el Gobierno de Honduras y Canadá, para la ejecución de los proyectos del Instituto Nacional para la Atención de los Menores Infractores (INAMI) y de la Dirección de la Niñez , Adolescencia y Familia (DINAF) a través del citado fideicomiso.

5.2 DISTRIBUCIÓN DEL GASTO REALIZADO AL IV TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2017

GRUPO	DESCRIPCION	EJECUTADO	PORCENTAJE
10000	SERVICIOS PERSONALES	76,469,937.10	6.12%
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	395,010,785.36	31.62%
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	5,443,721.57	0.44%
40000	BIENES CAPITALIZABLES	36,534,734.41	2.92%
50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	40,049,326.66	3.21%
60000	ACTIVOS FINANCIEROS	695,672,246.00	55.69%
	TOTAL GASTO	1,249,180,751.10	100.00%



Como se observa en la gráfica anterior, la distribución del gasto ejecutado en este periodo se detalla así: un **6.12%** del gasto se ejecutó en el grupo **10000 Servicios Personales** que incluyen Sueldos y Salarios, Bonificaciones, Decimotercer, Decimocuarto, Seguro Social, INFOP, entre otros, un **31.62%** en el grupo **20000 Servicios No Personales** el mayor gasto en este grupo se debe al pago de los Premios de las Loterías, pago de Comisiones a vendedores y al banco por la distribución de las Loterías Mayor y Menor, según se detalla en la gráfica siguiente:



En el grupo **30000 Materiales y Suministros** representa un **0.44%**, en el grupo **40000 Bienes Capitalizables** representa un **2.92%** grupo **50000 Transferencias y Donaciones** un **3.21%**, y el grupo **60000 Activos Financieros** un **55.69%**, en este último grupo de gastos se registró la transferencia de recursos financieros que el PANI realizó al Banco Central de Honduras por valor de **L. 695.6 millones** de lempiras, para el Programa Presidencial de Becas “Honduras 20/20” y para el sostenimiento del fideicomiso denominado “**Fondo de Solidaridad y Protección Social para la Reducción de la Pobreza Extrema**”, creado según Decreto Ejecutivo N° 027-2017 .

VI. SITUACION FINANCIERA RECIENTE/ACTUAL

PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA (PANI) COMPARATIVO DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA PERIODO IV TRIMESTRE 2016- IV TRIMESTRE 2017

COD	DESCRIPCION	RESULTADO IV TRIMESTRE/2016	RESULTADO IV TRIMESTRE/2017	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION PORCENTUAL
I	VENTA DE BIENES	762,200,000.00	646,117,143.33	- 116,082,856.67	- 15.23
	Lotería Menor	683,200,000.00	583,981,918.08	- 99,218,081.92	- 14.52
	Lotería Mayor	79,000,000.00	62,135,225.25	- 16,864,774.75	- 21.35
				-	
	MENOS: DEVOLUCIONES SOBRE VENTAS	267,106,979.37	188,949,640.60	- 78,157,338.77	- 29.26
	Lotería Menor	214,740,369.37	142,306,162.37	- 72,434,207.00	- 33.73
	Lotería Mayor	52,366,610.00	46,643,478.23	- 5,723,131.77	- 10.93
	VENTA NETAS	495,093,020.63	457,167,502.73	- 37,925,517.90	- 7.66
	MAS: OTROS INGRESOS DE OPERACIÓN	154,670,536.51	742,077,116.71	587,406,580.20	379.78
	TOTAL INGRESOS DE OPERACIÓN	649,763,557.14	1,199,244,619.44	549,481,062.30	84.57
	PREMIOS DE LOS SORTEOS	360,631,359.00	335,611,660.00	- 25,019,699.00	- 6.94
	Lotería Mayor	16,999,919.00	8,563,070.00	- 8,436,849.00	- 49.63
	Lotería Menor	343,631,440.00	327,048,590.00	- 16,582,850.00	- 4.83
	COSTO DE PRODUCCION Y/O PROCESOS	16,167,045.61	15,980,788.64	- 186,256.97	- 1.15
	Lotería Mayor	5,892,707.49	3,779,251.26	- 2,113,456.23	- 35.87
	Lotería Menor	10,274,338.12	12,201,537.38	1,927,199.26	18.76
	GASTO CORRIENTE	174,797,962.81	163,621,616.06	- 11,176,346.75	- 6.39
	TOTAL EGRESOS DE OPERACIÓN	551,596,367.42	515,214,064.70	- 36,382,302.72	- 6.60
II	UTILIDAD DE OPERACION	98,167,189.72	684,030,554.74	585,863,365.02	596.80
	MAS: OTROS INGRESOS	59,065,220.05	78,709,416.86	19,644,196.81	33.26
	RENTAS DE LA PROPIEDAD	58,743,802.73	78,051,648.23	19,307,845.50	32.87
	OTROS INGRESOS	321,417.32	657,768.63	336,351.31	104.65
III	UTILIDAD DEL EJERCICIO	157,232,409.77	762,739,971.60	605,507,561.83	385.10
	MENOS: TRANSFERENCIAS OTORGADAS	131,095,536.02	735,456,587.66	604,361,051.64	461.01
	SUPER.O DEF.DESPUES DE TRANSFERENCIAS	26,136,873.75	27,283,383.94	1,146,510.19	4.39

DEL ESTADO DE RESULTADO SE DERIVA EL SIGUIENTE ANALISIS:

- Las ventas de Bienes están constituidas por las ventas brutas o la producción de billetes de las Loterías, en el IV trimestre del año 2017, estas disminuyeron respecto a las ventas brutas del IV trimestre del año 2016, en un **15.23%**, lo que representa una disminución de **L.116.0 millones de lempiras**, esto se debe a la reducción de series en la emisión de lotería Menor, de 8.500 a 7.500 en el año 2017.
- Las devoluciones de las Loterías en el IV trimestre del año 2017, disminuyen en **L.78.1 millones de lempiras**, es decir un **29.26%** en términos porcentuales, respecto a las que se presentaron en el IV trimestre del año 2016, esto se debe a la reducción de series de lotería Menor.
- Las ventas netas presentan una disminución de un **7.6%**, **L. 37.9 (millones de lempiras)** respecto a los resultados del IV trimestre del año 2016. Donde **L. 26.7 millones** de lempiras provienen de la Lotería Menor y **L.11.2 millones** de la Lotería Mayor.
- El total de Ingresos de Operación se incrementa de **L. 649.7** en el 2016 a **L. 1,199.2 millones de lempiras** en el 2017, por la incorporación en el Estado de Resultados, de la totalidad de los fondos percibidos en el periodo, del Convenio CCC 183-2011, los cuales fueron transferidos al Banco Central de Honduras para el Fondo de Fideicomiso.
- El total de Egresos de Operación de la institución al IV trimestre del año 2016 oscila por el orden de **L.551.5 millones de lempiras**, esta variable disminuye a **L. 515.2 millones de lempiras** en el 2017, lo que equivale a una variación de **L. -36.3 millones de lempiras (6.60%)** por la reducción del gasto corriente, pago de premios y costos de producción de la lotería mayor.
- La utilidad de operación en el 2017 aumenta de **L. 98.1** en el 2016 a **L. 684.0 millones de lempiras** en el año 2017. Debido a que los Otros Ingresos de Operación se incrementaron en relación al año anterior, por la incorporación de Fondos del Convenio N° 183-2011, para financiar el Fondo de Fideicomiso, ubicado en el Banco Central de Honduras.
- Los Otros Ingresos se incrementan en un **33.26%**, **L. 19.6 millones de lempiras**, respecto al año anterior, debido a los excelentes resultados que se han obtenido por Rentas de la Propiedad, cuenta donde se registran los Intereses por Depósitos internos y los alquileres.
- El superávit después de las transferencias otorgadas, incrementa de **L. 26.1 millones** en el año 2016, a **L. 27.2 millones de lempiras** en el año 2017.

Resumen de las transferencias de fondos entregadas a otras Instituciones del estado el detalle a continuación:

TRANSFERENCIAS DE RECURSOS A INSTITUCIONES DEL ESTADO

EJERCICIO FISCAL 2017

INSTITUCIONES BENEFICIADAS	PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO MODIFICADO	EJECUTADO AL IV TRIMESTRE	SALDO PENDIENTE DE EJECUTAR
DIRECCIÓN DE PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROHONDUREÑOS (SEDIS)	L. 100,000.00	L. 100,000.00	L. 100,000.00	L. 0.00
INSTITUTO NACIONAL DE LA MUJER (INAM)	L. 100,000.00	L. 100,000.00	L. 100,000.00	L. 0.00
INSTITUTO HONDUREÑO DE ALCOHOLISMO, DROGADICCIÓN Y FARMACODEPENDENCIA (IHADFA)	L. 550,000.00	L. 550,000.00	L. 550,000.00	L. 0.00
COMISION PERMANENTE DE CONTINGENCIA (COPECO)	L. 0.00	L. 400,000.00	L. 400,000.00	L. 0.00
DIRECCION GENERAL PARA EL ADULTO MAYOR	L. 0.00	L. 170,000.00	L. 170,000.00	L. 0.00
CASA PRESIDENCIAL "PROYECTO FERIAS DE SALUD PARA UNA VIDA MEJOR".	L. 0.00	L. 20,000,000.00	L. 20,000,000.00	L. 0.00
SECRETARIA DE SALUD	L. 0.00	L. 2,865,390.00	L. 2,865,390.00	L. 0.00
SUB-TOTAL	L. 750,000.00	L. 24,185,390.00	L. 24,185,390.00	L. 0.00

TRANSFERENCIAS DE RECURSOS A INSTITUCIONES NO GUBERNAMENTALES

EJERCICIO FISCAL 2017

INSTITUCIONES BENEFICIADAS	PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO MODIFICADO	EJECUTADO AL IV TRIMESTRE	SALDO PENDIENTE DE EJECUTAR
AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	L. 300,000.00	L. 1,463,000.00	L. 1,278,574.34	L. 184,425.66
AYUDAS SOCIALES VARIAS	L. 100,000.00	L. 2,410,000.00	L. 1,042,843.30	L. 1,367,156.70
ASOCIACION PEDIATRICA HONDUREÑA	L. 240,000.00	L. 240,000.00	L. 240,000.00	L. 0.00
MUNICIPALIDAD DE LEPAERA LEMPIRA "PROYECTO PROMOVIDO LA CALIDAD EDUCATIVA DEL MUNICIPIO DE LEPAERA LEMPIRA"	L. 0.00	L. 12,462,364.00	L. 12,462,364.00	L. 0.00
FUNDACION HONDUREÑA PARA EL NIÑO CON CANCER		L. 1,263,180.00	L. 855,380.02	L. 407,799.98
SUB-TOTAL	L. 640,000.00	L. 17,838,544.00	L. 15,879,161.66	L. 1,959,382.34
TOTAL FINAL	L. 1,390,000.00	L. 42,023,934.00	L. 40,064,551.66	L. 1,959,382.34

TRANSFERENCIA AL BANCO CENTRAL DE HONDURAS

EJERCICIO FISCAL 2017

INSTITUCIONES BENEFICIADAS	PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO MODIFICADO	EJECUTADO AL IV TRIMESTRE	SALDO PENDIENTE DE EJECUTAR
FIDEICOMISO Y FONDO DE SOLIDARIDAD Y PROTECCION SOCIAL PARA LA REDUCCION DE LA POBREZA EXTREMA	L. 0.00	L. 183,672,246.00	L. 183,672,246.00	L. 0.00
PROGRAMA PRESIDENCIAL DE BECAS HONDURAS 20/20.	L. 0.00	L. 300,000,000.00	L. 300,000,000.00	L. 0.00
INTITUTO NACIONAL PARA LA ATENCION A MENORES INFRACTORES (INAMI)	L. 0.00	L. 132,000,000.00	L. 132,000,000.00	L. 0.00
DIRECCION DE LA NIÑEZ ADOLESCENCIA Y FAMILIA (DINAF).	L. 0.00	L. 80,000,000.00	L. 80,000,000.00	L. 0.00
TOTAL	L. 0.00	L. 695,672,246.00	L. 695,672,246.00	L. 0.00
TOTAL TRANSFERENCIAS REALIZADAS	1,390,000.00	737,696,180.00	735,736,797.66	1,959,382.34

**BALANCE GENERAL COMPARATIVO
PERIODO DICIEMBRE 2016- DICIEMBRE 2017**

DESCRIPCION DE CUENTAS	IV TRIM./2016	IV TRIM./2017	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
ACTIVO CORRIENTE	550,484,897.24	1,137,730,320.97	587,245,423.73	106.68
ACTIVO DISPONIBLE	330,426,173.67	909,583,067.80	579,156,894.13	175.28
Caja	304,841.73	636,166.39	331,324.66	108.69
Banco	330,121,331.94	908,946,901.41	578,825,569.47	175.34
INVERSIONES FINANCIERAS	194,714,540.93	204,765,657.59	10,051,116.66	5.16
Títulos Valores a Corto Plazo	194,714,540.93	204,765,657.59	10,051,116.66	5.16
ACTIVO EXIGIBLE A CORTO PLAZO	13,400,708.98	12,323,595.89	- 1,077,113.09	-8.04
Cuentas a Cobrar a Corto plazo	13,232,814.53	11,733,499.73	- 1,499,314.80	-11.33
Intereses por Cobrar a corto plazo	-	422,201.71	422,201.71	0.00
Documentos a Cobrar a corto Plazo	137,065.95	137,065.95	-	0.00
Garantías a Cargo del Gobierno	30,828.50	30,828.50	-	0.00
INVENTARIO	10,754,420.72	10,543,276.14	- 211,144.58	-1.96
Inventarios de Bienes de producción	1,518,316.53	2,536,701.76	1,018,385.23	67.07
Materiales y Suministros	8,212,673.21	8,136,627.06	- 76,046.15	-0.93
Inventarios en Transito	1,023,430.98	204,066.39	- 1,227,497.37	-119.94
Productos terminados	-	74,013.71	74,013.71	0.00
OTROS ACTIVOS CORRIENTES	1,189,052.94	514,723.55	- 674,329.39	-56.71
Gastos Pagados por Adelantado	1,189,052.94	514,723.55	- 674,329.39	-56.71
ACTIVO NO CORRIENTES	28,993,373.35	63,467,666.48	34,474,293.13	118.90
Propiedad Planta y Equipo	28,993,373.35	63,467,666.48	34,474,293.13	118.90
BIENES PRE-EXISTENTES	17,335,382.90	17,335,382.90	-	0.00
Menos: Depreciación Acumulada	5,324,677.71	5,512,585.23	187,907.52	3.53
MAQUINARIA Y EQUIPO	48,174,847.66	84,142,259.62	35,967,411.96	74.66
Menos: Depreciación Acumulada	31,192,179.50	32,497,390.81	1,305,211.31	4.18
TOTAL ACTIVO	579,478,270.59	1,201,197,987.45	621,719,716.86	107.29

	IV TRIM./2016	IV TRIM./2017	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
PASIVO CORRIENTE	424,542,863.04	269,821,421.31	- 154,721,441.73	-36.44
DEUDAS A CORTO PLAZO	303,229,740.55	218,017,318.38	- 85,212,422.17	-28.10
Cuentas A Pagar a Corto Plazo	27,077,460.54	18,686,174.16	- 8,391,286.38	-30.99
Remuneración a Pagar	265,770,626.28	39,328,359.11	- 226,442,267.17	-85.20
Cargas Fiscales a Pagar	2,077,186.89	5,433,826.15	3,356,639.26	161.60
Otras Cuentas A pagar	8,304,466.84	1,886,663.48	- 6,417,803.36	-77.28
Fondos a terceros	-	-	-	
Transferencias a pagar	-	152,682,295.48	152,682,295.48	0.00
PREVISIONES Y RESERVAS TECNICAS	121,313,122.49	51,804,102.93	- 69,509,019.56	-57.30
Previsiones de los sorteos	37,759,640.75	40,084,587.75	2,324,947.00	6.16
Reservas Técnicas	83,553,481.74	11,719,515.18	- 71,833,966.56	-85.97
PASIVO NO CORRIENTE	-	233,078,570.46	233,078,570.46	0.00
Pasivo laboral Institucional	-	233,078,570.46	233,078,570.46	0.00
PATRIMONIO	154,935,407.55	698,297,995.28	543,362,587.73	350.70
CAPITAL Y RESERVAS	52,544,653.29	135,932,647.77	83,387,994.48	158.70
CAPITAL	52,544,653.29	52,544,653.29	-	0.00
RESERVA RESTITUCION DE ACTIVOS	-	83,387,994.48	83,387,994.48	0.00
RESULTADOS	102,390,754.26	562,365,347.51	459,974,593.25	449.23
RESUL. ACUM. DE EJERC. ANTERIORES	76,253,880.51	535,081,963.57	458,828,083.06	601.71
RESULTADO DEL EJERCICIO	26,136,873.75	27,283,383.94	1,146,510.19	4.39
SUMA PASIVO + PATRIMONIO	579,478,270.59	1,201,197,987.05	621,719,716.46	107.29

El Estado de Situación o Balance General del PANI al IV trimestre del año 2017, nos muestra que los activos de la institución, se incrementaron en **L.621.7 millones de lempiras**, lo que porcentualmente equivale a un **107.29%**. Lo anterior debido a la incorporación de fondos en los Estados Financieros de los recursos provenientes del Convenio CCC N° 183-2011.

VII. OTRAS ACTIVIDADES Y LOGROS RELEVANTES EN EL IV TRIMESTRE 2017

Durante el IV trimestre del período 2017 se han ejecutado otras actividades tendentes a mejorar el desempeño institucional y relacionado con el cumplimiento de las políticas, objetivos y metas del PANI entre estas podemos mencionar:

1. Informe de Resultados del POA y Ejecución Presupuestaria y Financiera al 30/09/2017 el cual se envió a la Secretaria de Finanzas, Secretaria de Desarrollo e Inclusión Social (SEDIS).
2. Elaboración del Informe del Recursos Humanos que tiene el PANI, donde se clasifican los salarios por categoría y sexo, el cual es enviado mensualmente a la Secretaria de Finanzas (SEFIN).
3. En la actualidad el PANI posee (54) inversiones en títulos valores en el sistema financiero nacional, con tasas de interés cuyo promedio oscila entre **9.00-11.00%**. El Total de inversiones financieras a la fecha oscila en **L. 207.75 millones de lempiras**.
4. Se recibieron L.21.6 millones de lempiras producto del 5% del canon que le corresponde al PANI según Decreto 183-2011, Convenio Honduras- Canada.
5. Realización de los análisis financieros de los resultados que muestra el comportamiento de Ingresos vs. Egresos.
6. Elaboración de Informes de Ejecución Presupuestaria, enviados a la Secretaria de Finanzas, Tribunal Superior de Cuentas y Soberano Congreso Nacional.
7. Realización de los procesos administrativos correspondientes a las Modificaciones e incorporación de recursos en el Presupuesto de Ingresos y Egresos de la institución en el Sistema SIAFI.
8. Se envió la información mensual de los movimientos de las ventas de la LOTO a la Secretaria de Finanzas para su monitoreo.
9. Presentación en el Portal de Transparencia de la Información Financiera y presupuestaria, en forma oficial.
10. Se incorporó en los Estados Financieros los ingresos percibidos por fondos CCC, es decir lo estimado para ingresar en el año 2017, por lo que mensualmente se registran dichos ingresos a los Estados Financieros, mismos que son el respaldo financiero del PCM-013 y 027 2017.

11. La Unidad de Auditoría Interna verificó la transparencia de las operaciones relacionadas con los sorteos de lotería Mayor y Menor, a través de una supervisión en la realización de los sorteos de lotería con un control de maletines con sellos de la Unidad.
12. Se realizaron las verificaciones en las trituraciones de la lotería no vendida por el Banco, Departamentos de Ventas y Oficinas regionales.
13. Apoyo financiero para las Recreo vías realizadas en el Departamento de Comayagua.
14. Generación de los informes mensuales para el Instituto de Acceso a la Información Pública (I.A.I.P) por medio de su portal de transparencia.
15. Cumplimiento a las Circulares y Comunicados emitidos por la Secretaria de Finanzas, Dirección Nacional de Bienes del Estado, Tribunal Superior de Cuentas, ONCAE, I.A.I.P y ONADICE.
16. Documental apoyo a PREPACE, spot publicitarios para la Alcaldía Municipal y FUNDANIQUEM.
17. Patrocinio celebración día del adulto mayor, campaña Navidad sin pólvora.
18. Suministro de equipo de cómputo y mobiliario a oficinas, inscripción de 125 nuevos proveedores, remodelación del Edificio Principal (puertas, ventanas de vidrio y polarizado).
19. Se realizaron activaciones de la Lotería Nacional en los Circle k y Carrión que disponen de venta de lotería logrando una interacción y contacto directo con el consumidor.
20. Patrocinio con material impreso la Campaña Cero Pólvora (hojas volantes, trifolios, banderolas y realización de spot de la campaña) dicha campaña se realizó a nivel nacional durante los meses de octubre, noviembre y diciembre logrando posicionar la marca de Lotería Nacional como patrocinador platinum.
21. Participación y Presencia de Marca en los programas de Ferias de Salud impulsadas por el Gobierno de la Republica y realizadas a nivel nacional.
22. Patrocinio, participación y presencia de marca en la Gran Caminata “Un Millón de Amigos” organizada por PREPACE con el apoyo de distintas instituciones, logrando proyectarnos como una Institución de proyección social al país.

23. Promoción y Venta de la Lotería Nacional en FERICAT (Feria de Catacamas); realización del Sorteo de La Chica en vivo en el Parque Central de Catacamas logrando un buen auge de público presente y teniendo presencia de marca en todo el marco de la Feria.
24. Participación con presencia de marca en el desfile de carrozas de la Navidad Catracha, con la carroza Navidad en Paz, promoviendo la unión y armonía entre los hondureños, dicha carroza se decoró con distintos elementos llamativos alusivos a la Lotería Nacional.
25. Realizamos la entrega de pollos en el Municipio de Comayagua beneficiando a más de mil hogares.
26. Celebración Navideña con presencia de marca a más de 300 niños y niñas en la Colonia Era.
27. Celebración Navideña con presencia de marca a más de cien familias de la Iglesia Maximiliano Kolbe de la colonia San Francisco de Tegucigalpa.
28. Elaboración de todo el material publicitario del mes de octubre, noviembre y Diciembre (arte de afiches, volantes, artes de prensa, artes de redes sociales y cualquier otro arte adicional) en conjunto con la agencia de publicidad CREO, dando los lineamientos y los objetivos mensuales.
29. Se realizó una alianza estratégica con BANASUPRO para promover el Programa Presidencial Ahorro Ferias “El Lempirita” que se realiza en las instalaciones del PANI todos los fines de semana, el Departamento de Mercadeo coordina en conjunto con personal de BANASUPRO la realización de esta feria.

VIII. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. Los ingresos por ventas de las loterías en el periodo 2017, continuaron disminuyendo; en la Lotería Mayor se redujo la venta en un **38%**, que equivale a **56.576** billetes y en términos económicos a **L. 10.1** millones de ingresos, respecto a los ingresos obtenidos en el periodo 2016, alcanzando ventas únicamente de un **25%** respecto a la emisión del periodo.

Lo mismo ocurrió con la Lotería Menor, las ventas disminuyeron en un **6%**, que equivale a **18.381** series, en términos económicos significan **L. 27.7** millones menos que lo percibido en el periodo 2016. Alcanzando ventas únicamente de un **76%** respecto a la emisión del periodo. Esta situación debe ser objeto de preocupación de parte de las máximas autoridades de la institución, considerando que la Lotería Menor es la columna vertebral para el sostenimiento del PANI.

Como se podrá observar la situación de la institución continua siendo crítica, por lo que la Unidad de Planificación sugiere, que se analicen y reorienten **todas las Estrategias de ventas** que se están utilizando para la comercialización de la Lotería Menor, incluyendo la venta por número, en virtud que las mismas no están contribuyendo de forma positiva en los resultados institucionales, según Estados financieros emitidos por el Departamento de Contabilidad. De continuar con las mismas estrategias se obtendrán los mismos resultados.

2. Según cifras de los Estados financieros las ventas netas de las Loterías fueron de L. 457.1 millones de lempiras y los Egresos de operación de L. 515.2 millones de lempiras, significa que nuestra Perdida de Operación fue de L.58.1 millones de lempiras. No obstante gracias a los excelentes resultados que obtuvimos de los intereses por los depósitos internos e inversiones financieras, que oscilaron por el orden de L.78.7, pudimos cerrar el periodo con una utilidad real de L. 20.6 millones de lempiras, en este resultado influyo fuertemente la disminución en las ventas de las loterías, con cuyos resultados no alcanzamos ni el punto de equilibrio, mucho menos una utilidad de operación de nuestros productos.
3. La unidad de Planificación sugiere que de continuar con esta tendencia a la baja, se busquen los mecanismos para disminuir todos los gastos de operación de la institución, a fin de operar en un punto de equilibrio razonable.

ANEXOS

**EVALUACION DE LA EJECUCION FISICA DEL PLAN OPERATIVO ANUAL (POA), IV TRIMESTRE
EJERCICIO FISCAL 2017**

ACTIVIDAD	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PERIODICIDAD	OCT.	NOV.	DIC.	ACUMULADO IV	TOTAL ACUMULADO	PORCENTAJE DE EJECUCION
11-00-000-001	Recursos financieros transferidos a instituciones que ejecutan proyectos de atención a la niñez y juventud en riesgo social.	MILLONES DE LEMPIRAS							
11-00-000-002	Organización de comisiones de trabajo para procesos de adquisiciones, inversiones, combinación de premios y eventos.	Comisiones	Trimestral	0	0	1	1	5	100.00%
11-00-000-003	Contratos de publicidad adquiridos para impulsar las ventas de las loterías y mejoramiento de la imagen institucional.	Contratos de Publicidad	Mensual	4	4	4	12	50	106.38%
11-00-000-004	Seguimiento a Procesos de Licitaciones Publicas y Privadas	Informes	Trimestral	0	0	1	1	4	100.00%
11-00-000-005	Seguimiento a la ejecución del presupuesto de egresos de la Institución.	Informes	Mensual	1	1	1	3	12	100.00%
11-00-000-006	Adjudicaciones de bienes y servicios de la institución	Actas de adjudicaciones	Mensual	2	2	2	6	18	75.00%
11-00-000-007	Verificación del inventario de materiales e insumos de la Institución.	Informes	Mensual	1	1	1	3	12	100.00%
11-00-000-008	Supervisiones a los diferentes mantenimientos de los Bienes de la Institución	Informes	Trimestral	0	0	1	1	4	100.00%
11-00-000-009	Recursos de no operación obtenidos: Convenio 183-2011, intereses, alquileres y premios caducados.	Lempiras	Trimestral	0.00	0.00		41,109,775.00	155,871,418.00	157.65%
11-00-000-010	Entrega de sorteos de lotería Mayor y Menor al banco distribuidor.	Actas de entregas de lotería	Trimestral	0	0	16	16	64	84.21%
11-00-000-011	Elaboración de los estados financieros de la Institución.	Estados financieros	Trimestral	0	0	3	3	12	100.00%
11-00-000-012	Revisión de billetes post-pago de los sorteos realizados de las loterías Mayor y Menor.	Informes de billetes pagados	Trimestral			1	1	4	100.00%
11-00-000-013	Atenciones a empleados sobre asuntos laborales.	Informes sobre atenciones a empleados	Mensual	1	1	1	3	12	100.00%
11-00-000-014	Planillas de pagos emitidas.	Planillas emitidas	Mensual	9	9	9	27	115	100.88%
11-00-000-015	Atenciones realizadas a empleados, personal jubilado y pensionados de la Institución.	Informes de atenciones de solicitudes	Mensual	1	1	1	3	12	100.00%
11-00-000-016	Informes sobre asuntos jurídicos de la Institución.	Informe de asuntos jurídicos	Trimestral	0	0	1	1	4	100.00%
11-00-000-017	Informes de Evaluación de Ejecución Presupuestaria y Financiera.	Informes de evaluación	Trimestral	0	0	1	1	4	100.00%
11-00-000-018	Mantenimiento de los sistemas informáticos de la institución	Informes de sistemas informáticos	Trimestral	0	0	1	1	4	100.00%
11-00-000-019	Emisión y Seguimiento de las auditorías realizadas	Informes de auditoría	Trimestral	0	0	1	1	4	100.00%
11-00-000-020	Coordinación de la producción, revisión y compaginación de los sorteos de loterías Mayor y Menor.	Plan de trabajo	Trimestral	0	0	0	0	0	0.00%
11-00-000-021	Producción de sorteos de lotería mayor y menor	Sorteos producidos	Trimestral	0	0	16	16	64	84.21%
11-00-000-022	Revisión y compaginación de los sorteos de lotería Mayor y Menor	Sorteos revisados	Trimestral	0	0	16	16	64	84.21%
11-00-000-023	Coordinación de la comercialización de los sorteos de lotería mayor y menor	Informes de sobre Ventas	Trimestral	0	0	1	1	4	100.00%
11-00-000-024	Comercialización de los billetes de la Lotería Mayor y Menor Oficina principal.	Billetes de lotería mayor y menor	Trimestral	0	0	5,976,542.00	5976542	27,757,583.00	82.99%
11-00-000-025	Comercialización de los billetes de lotería Mayor y Menor, a través de la Oficina Regional de San Pedro Sula	Billetes de lotería mayor y menor	Trimestral	0	0	0.00	0	0.00	0.00%
11-00-000-026	Comercialización de los billetes de lotería Mayor y Menor, a través de la Oficina Regional de Choluteca.	Billetes de lotería mayor y menor	Trimestral	0	0	7,850.00	7850	21,874.00	8.89%
11-00-000-027	Comercialización de los billetes de lotería Mayor y Menor, a través de la Oficina Regional de Ceiba	Billetes de lotería mayor y menor	Trimestral	0	0	27,950.00	27950	97,651.00	40.29%
11-00-000-028	Comercialización de los billetes de lotería Mayor y Menor, a través de la Oficina Regional de Danlí	Billetes de lotería mayor y menor	Trimestral	0.00	0.00	0.00	0	0.00	0.00%

PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA (PANI)
EVALUACION DE LA EJECUCION FISICA
PLAN OPERATIVO ANUAL (POA)
EJERCICIO FISCAL 2017

No.	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCION DE LAS UNIDADES EJECUTORAS	PORCENTAJE DE EJECUCION AL IV TRIMESTRE
1	001	COORDINACION SUPERIOR	103.19%
2	004	COORDINACION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	95.00%
3	005	COORDINACION DE SERVICIOS FINANCIEROS	110.47%
4	006	COORDINACION DE RECURSOS HUMANOS	100.44%
5	007	ADMINISTRACION DEL FONDO DE JUBILACIONES	100.00%
6	008	SERVICIOS DE ASESORIA LEGAL	100.00%
7	009	PLANEAMIENTO Y EVALUACION DE LA GESTION	100.00%
8	010	ASISTENCIA TECNICA Y MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS	100.00%
9	011	EVALUACION DE CONTROL INTERNO Y EJECUCION DE AUDITORIAS	100.00%
10	012	COORDINACION DE PRODUCCION	84.21%
11	013	COORDINACION DE COMERCIALIZACION	46.43%
PROMEDIO			94.52%

COMPARATIVO RELACION DE PERSONAL DICIEMBRE 2016-2017

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA PANI

RELACIÓN DE PERSONAL A DICIEMBRE 2016 (Salarios en Lempiras)

Código	Concepto	Número de Empleados según Género			Salario Mensual Diciembre 2016	Acumulado Sueldos y Honorarios Pagados a Diciembre 2016		
		M	F	Total		M	F	Total
11100	Sueldos (Permanente)	92	82	174	3,674,535.4	21,373,255.1	22,754,958.2	44,128,213.3
12100	Sueldos (Contrato)	5	6	11	120,029.3	462,768.9	668,571.1	1,131,340.0
12200	Jornales	0	0	0	0.0	0.0	0.0	0.0
	Proyectos	0	0	0	0.0	0.0	0.0	0.0
	SUBTOTAL	97	88	185	3,794,564.7	21,836,024.0	23,423,529.3	45,259,553.3
12910	Contratos Especiales	0	0	0	0.0	0.0	0.0	0.0
24000	Servicios Profesionales	2	0	2	60,703.0	1,709,394.0	0.0	1,709,394.0
	Personas Naturales	2	0	2	60,703.0	1,709,394.0	0.0	1,709,394.0
	Personas Jurídicas			0	0.0			
	TOTAL	99	88	187	3,855,267.7	23,545,418.0	23,423,529.3	46,968,947.3

Nota 1: El número de empleados son los existentes al 31 de Diciembre 2016.

Nota 2: El salario mensual corresponde al total pagado por este concepto y honorarios en el mes de Diciembre 2016.

Nota 3: El total de sueldos y honorarios corresponde al total pagado por este concepto, de enero a Diciembre 2016.

Nota 4: Los montos reportados en la Relación de Personal deben coincidir con los de la Ejecución Presupuestaria correspondiente.

Ejecución Presupuestaria Acumulada (Cifras en Lempiras)

Concepto	A Diciembre 2016
Ingreso Corriente Total	510,560,290.0
Ingreso Total	713,183,062.2
Servicios Personales	74,611,982.7
Bienes Capitalizables	2,246,709.8
Gasto Corriente Total	670,916,647.8
Gasto Total	673,163,357.6

RELACIÓN DE PERSONAL A DICIEMBRE 2017 (Salarios en Lempiras)

Código	Concepto	Número de Empleados según Género			Salario Mensual Diciembre 2017	Acumulado Sueldos y Honorarios Pagados a Diciembre 2017		
		M	F	Total		M	F	Total
11100	Sueldos (Permanente)	93	83	176	396,164.5	22,848,245.1	24,514,500.9	47,362,745.9
12100	Sueldos (Contrato)	8	6	14	159,309.0	1,069,045.2	878,337.2	1,947,382.4
12200	Jornales			0	0.0	0.0	0.0	0.0
	Proyectos			0	0.0	0.0	0.0	0.0
	SUBTOTAL	101	89	190	555,473.5	23,917,290.3	25,392,838.1	49,310,128.3
12910	Contratos Especiales	0	0	0	0.0	0.0	0.0	0.0
24000	Servicios Profesionales	0	0	0	0.0	0.0	0.0	0.0
	Personas Naturales	0	0	0	0.0	0.0	0.0	0.0
	Personas Jurídicas			0	0.0			
	TOTAL	101	89	190	555,473.5	23,917,290.3	25,392,838.1	49,310,128.3

Nota 1: El número de empleados son los existentes al 31 de Diciembre 2017.

Nota 2: El salario mensual corresponde al total pagado por este concepto y honorarios en el mes de Diciembre 2017.

Nota 3: El total de sueldos y honorarios corresponde al total pagado por este concepto, de enero a Diciembre 2017.

Nota 4: Los montos reportados en la Relación de Personal deben coincidir con los de la Ejecución Presupuestaria correspondiente.

Ejecución Presupuestaria Acumulada (Cifras en Lempiras)

Concepto	A Diciembre 2017
Ingreso Corriente Total	457,167,502.7
Ingreso Total	1,327,954,096.3
Servicios Personales	76,469,937.1
Bienes Capitalizables	36,534,734.4
Gasto Corriente Total	1,212,646,016.7
Gasto Total	1,249,180,751.1

